

LA SUFIJACIÓN NOMINAL AUMENTATIVA EN ESPAÑOL Y EN BÚLGARO

Rayna Tancheva
Universidad de Plovdiv “Paisiy Hilendarski”

NOMINAL AUGMENTATIVE SUFFIXATION IN THE SPANISH AND THE BULGARIAN LANGUAGE

Rayna Tancheva
Paisii Hilendarski University of Plovdiv

The aim of this research is to carry out a contrastive analysis between the Spanish and the Bulgarian languages with respect to the formation of augmentative nouns. We will attempt to define the differences and similarities between the two languages subject to comparison and describe the Spanish and Bulgarian suffixes which form these nouns. We will direct our attention to the categorical pertinence of the augmentative nouns, to the productivity of the different Spanish and Bulgarian suffixes and to the phonetic and morphological changes occurring in the respective derivatives.

Key words: augmentative, suffix, nouns, affix, appreciative

Aspectos semánticos y funcionales

1.1. La sufijación aumentativa constituye una “rama” de la sufijación apreciativa que comprende, tradicionalmente, los sufijos diminutivos, aumentativos y despectivos. Normalmente, se consideran diminutivos los que transmiten la idea de pequeñez o afectividad; los aumentativos son los que implican una amplia dimensión o grandiosidad; y los peyorativos los que comportan desagrado o ridiculez. No obstante, cabe señalar desde el principio que los límites entre dichos sufijos no siempre resultan nítidos y muchas veces confluyen.

Muy a menudo los sufijos diminutivos y aumentativos no solo aminoran y agrandan, sino que suelen añadir también connotaciones positivas y afectivas (*cabecita, cuerpazo; сърчице, симпатия*) o bien negativas y reprochables (*abogadito, narizón; докторче, мъжице*). Por otra parte, los formantes peyorativos muchas veces combinan los valores

despectivos con los aumentativos (*hombracho; дебелак*) o bien con los diminutivos (*diablejo; носпаланко*).

La dificultad de la adscripción semántica de los sufijos expresivos es la razón por la cual la mayoría de los autores consideran que la división tripartita en diminutivos, aumentativos y peyorativos es aproximativa y condicional (ver Lázaro Mora 1981, 1999; Miranda 1994; Lang 1990; Varela Ortega 2009). Apunta Lázaro Mora que son estas “tres únicas rúbricas semánticas [...] designaciones que sólo de una manera tosca convienen a multitud de derivados, y que no siempre definen entidades bien diferenciadas” (Lázaro Mora 1981).

Además, cabe señalar que en muchas ocasiones el significado de los derivados formados con sufijos apreciativos depende de la actitud subjetiva del hablante ante la realidad extralingüística y de sus intenciones, emociones y objetivos perseguidos. Para descifrar e interpretar correctamente cualquier mensaje siempre hay que tomar en consideración el contexto, los gestos, la mímica del hablante y, por supuesto, la entonación –este poderoso vehículo de la connotación afectiva que es capaz de colorear cariñosamente hasta a términos denotativamente ofensivos (Perret 1968, cit. por Lázaro Mora 1999: 4647)–.

1.2. En principio, la naturaleza semántica del derivado aumentativo corresponde al “agrandamiento intrínseco del objeto presentado” (Vucheva 2008: 131). La función principal del sufijo aumentativo, respectivamente, es la de presentar el referente como grande y fuerte. Sin embargo, debido a que la idea de gran tamaño muchas veces se asocia a la fealdad y la torpeza, los afijos aumentativos suelen presentar semejanzas con los peyorativos. Esta es la razón por la cual algunos estudiosos no se inclinan por separar los aumentativos de los despectivos, considerando que sus derivados transmiten los mismos valores y significados. Así, por ejemplo Bajo Pérez estudia la categoría “sufijos aumentativo-despectivos”, puesto que para ella los sufijos aumentativos, por lo general, no se limitan a indicar que algo es simplemente grande sino que “–para bien o para mal–, es *demasiado* grande, más grande de lo normal, de lo conveniente..., hasta el punto de que con mucha frecuencia su uso revela burla, enfado o menosprecio” (Bajo Pérez 1997: 55). Por otro lado, las voces aumentativas pueden perseguir y revelar fines y valores admirativos relacionados con la consideración positiva del concepto de grandeza. De este modo, el enunciado exclamativo *¡qué películón!* puede ser equivalente a *¡qué buena película!* o, por el contrario, puede ser interpretado como *¡qué película tan aburrida!*

De ahí que el significado de las acuñaciones aumentativas no implique tan solo la idea de agrandamiento del referente, sino que este se ve complementado también por valoraciones subjetivas que tienden a atribuirse a los objetos grandes. Así, la exageración de lo grande puede asociarse a la fuerza, el poder, la abundancia o bien con la tosquedad, la rudeza, la brutalidad.

Precisa Vuccheva:

El agrandamiento intrínseco orientado a los objetos intensifica no el objeto mismo, sino las cualidades –no expresas, pero consabidas– que configuran su entidad. Ello quiere decir que la referencia a los objetos se hace a través de alguna de sus cualidades, o sea, intensifica la belleza pero también la fealdad, la bondad o la maldad, la habilidad o la torpeza, etc. (compárense aumentativos como *cochazo* y *caserón*, *tipazo* y *animalote*, *ojazos* y *manazas*)

(Vuccheva 2008: 133)

Cabe señalar asimismo que en no pocos casos de derivados lexicalizados los afijos aumentativos poseen un sentido diminutivo, tal y como lo ilustran los ejemplos a continuación: *isla* > *islote*, *tierra* > *terrón*, *calleja* > *callejón*.

2. Repertorio de los sufijos aumentativos españoles

Sufijo *-azo* / *-aza* (*-azas*)

Es *-azo* / *-aza* el formante que para María Moliner es “el sufijo aumentativo por excelencia” (cit. por Lang 1990: 151). Aparte de su sentido estrictamente aumentativo, como en el ejemplo *toro* > *torazo* (‘toro muy grande’), en función de la intención del hablante y del significado de la base dicho afijo puede denotar tanto aprobación como desaprobación. Por ejemplo, la palabra *beso*, implícitamente positiva, da lugar al derivado hiperbólico *besazo*, mientras que la voz *cabrón*, explícitamente peyorativa, genera el despectivo *cabronazo* (Lang 1990: 152). Quiere ello decir que el sufijo suele intensificar los términos positivos (*éxito* > *exitazo*, *talento* > *talentazo*), pero también los negativos (*escándalo* > *escandalazo*, *ladrón* > *ladronazo*).

La enorme productividad del sufijo se manifiesta ante todo sobre bases nominales, si bien últimamente va creciendo también el número de las bases verbales que este afijo atrae (*arañar* > *arañazo*, *nevar* > *nevazo*). Cuando las bases son animadas, los derivados aumentativos suelen expresar admiración y elogio: *artista* > *artistazo*, *tipo* > *tipazo*. Al

contrario, la variante alomórfica *-azas* tiende a adjuntarse a bases no animadas generando, a su vez, derivados animados de naturaleza jocosa con connotaciones predominantemente peyorativas: *boca > bocazas*, *carne > carnazas*, *mano > manazas*, entre otros. No obstante, lo más frecuente es que la intensificación esté orientada hacia lo positivo (*articulazo*, *artistaza*, *cochazo*, *golazo*, *gustazo*, *tipazo*), con excepción de los casos en los que expresa exceso o desmesura y la valoración resulta negativa (*acentazo*, *calorazo*, *dedazo*, *jefazo*).

En muchas ocasiones el formante *-azo / -aza* suele atribuir el significado de ‘golpe’, combinando de esta manera la referencia aumentativa con la de acción (*tomate > tomatazo*, *torta > tortazo*). Dicho proceso derivativo normalmente se caracteriza con el cambio del género de las palabras base (*hacha > hachazo*, *trompeta > trompetazo*).

Por último hay que señalar que el formante paroxítono aquí analizado es susceptible de combinarse con otros sufijos apreciativos, situándose al final del derivado: *pistola > pistoletazo*, *mano > manotazo*, *bajar > bajonazo*.

Sufijo *-ón / -ona*

Siendo representante de los afijos expresivos, el sufijo tónico *-ón / -ona* también suele compartir dos funciones básicas, a saber: la de intensificar la noción denotada por la base (*manchón*, *nubarrón*, *problemón*) y la de transmitir connotaciones positivas o despectivas. Son ejemplo del primer grupo formaciones como *fortunón*, *memorión*, *notición*, *peliculón*, y del segundo las palabras que denotan partes del cuerpo más grandes de lo normal: *barrigón*, *cabezona*, *cejón*, *narizona*, *orejón*, etc. Tienden a considerarse despectivos también –aunque se usen en tono amable y familiar– los sustantivos que designan personas que han alcanzado determinada edad (*cuarentona*, *cincuentón*, *sesentón*). Otras veces, según la realidad contextual, los derivados pueden variar de significado, adquiriendo o bien valor ponderativo o bien despectivo. Véase, por ejemplo, el aumentativo *novelón* cuyo referente podría ser tanto una novela extraordinaria como una obra larga, compleja e intrincada. Tal y como se ha podido notar, en muchas ocasiones el sufijo *-ón / -ona* da lugar a un cambio de género de la palabra base (*la nube > el nubarrón*, *la película > el peliculón*) que, además, puede ir acompañado por una especialización de significado (*la falda > el faldón*, *la tela > el telón*).

La productividad del sufijo es media admitiendo bases nominales tanto animadas (*cura > curón*) como inanimadas (*almohada > almohadón*).

Se combina a menudo con nombres propios para dar cabida a hipocorísticos: *Juan* > *Juanón*, *Miguel* > *Miguelón*.

Igual que *-azo* / *-aza*, este sufijo también genera sustantivos que designan ‘golpe’ donde la cuantificación va acompañada por dicho significado específico (*bofetón*, *sacudón*). En cuanto a la concatenación de sufijos, el formante *-ón* / *-ona* también se parece a *-azo* / *-aza*, presentando el mismo comportamiento, a saber, admite la acumulación de sufijos delante de sí (*voz* > *vozarrón*, *macho* > *machetón*). Este sufijo de gran vitalidad es de uso prácticamente ilimitado con los sustantivos.

Sufijo *-ote* / *-ota* (*-otas*)

A diferencia de los dos sufijos anteriormente analizados, el formante paroxítono *-ote* / *-ota* raras veces se utiliza con valor positivo. Su significado es predominantemente peyorativo y jocoso. Se usa sobre todo con nombres y adjetivos relativos a personas (*amigote*, *angelote*, *muchachote*) aunque se registran también bases inanimadas como en los ejemplos *papelote*, *tiempote*, entre otros. La interpretación afectiva de estos derivados predomina sobre la de tamaño o cuantificación. El formante suele suponer una valoración despectiva pero a menudo atenuada por matices de condescendencia o comprensión que no se dan en los demás derivados aquí estudiados. La variante alomórfica *-otas* da cabida a sustantivos animados con defectos en su aspecto físico, por ejemplo: *un narizotas*, *un gafotas*. Se registran también algunas formaciones lexicalizadas como *camarote*, *islote*, *palabrota*. El afijo normalmente conserva el género de la base.

Los patrones de la derivación de las voces aumentativas son los habituales para la lengua española: aglutinación directa del sufijo al lexema, cuando esta termina en consonante, e indirecta, cuando acaba en vocal previa elisión de la misma.

3. Repertorio de los sufijos aumentativos búlgaros

Sufijo *-ище*

Este sufijo se asocia a bases nominales de los tres géneros búlgaros, sean estas animadas o no animadas: *дете* > *детище*, *ръка* > *ръчище*, *мъж* > *мъжище*. El significado bivalente de las acuñaciones formadas con *-ище* –característico de la mayoría de los sufijos expresivos– trasluce aquí también. Junto con la hiperbolización del objeto o la persona, el formante *-ище* suele aportar un valor de ironía, burla o reproche: *женище*, *крачище*, *мечище*.

El sufijo se adjunta a bases sustantivas previa supresión de la desinencia cuando existe (*жен-а > женище*), o aglutinándose directamente a la base cuando esta termina en consonante (*мъж > мъжище*). Se dan, asimismo, las respectivas alternancias morfológicas: *вълк > вълчище*, *човек > човечище*. El formante se caracteriza por una productividad limitada, es paroxítono y sus derivados pertenecen al género neutro.

Sufijo -ага (-яга)

El sufijo *-ага* está exclusivamente especializado para bases animadas, habitualmente terminadas en consonante: *мъж > мъжага*, *синчага*, *хайдутяга*, *юначага*. Algunos autores consideran que los derivados formados con *-ага* son resultado de la combinación de dos palabras, por ejemplo: *симпатияга* ‘persona simpática’, *смелчага* ‘persona valiente’, *работяга* ‘persona trabajadora’. Por lo tanto, en este caso se podría hablar de univervación (Radeva 2007: 150). Para otros estudiosos se trata de una “intensificación transcategorizadora” (Vucheva 2008: 137) de la cualidad designada por la base adjetiva (*смел > смелчага*, *фин > финяга*).

A diferencia del sufijo-*ище* que colorea sus derivados de desaprobación, el formante aumentativo *-ага* normalmente comparte la idea de agrandamiento con la de admiración, ponderación e incluso cariño (*симпатияга*, *смелчага*, *юначага*). El sufijo es paroxítono, improductivo y da lugar a sustantivos de género masculino.

4. Conclusiones

4.1. Los formantes aumentativos españoles y búlgaros presentan un comportamiento semántico-funcional análogo. En la mayoría de los casos los derivados resultantes suelen combinar los valores aumentativos con despectivos o admirativos. Raras veces se trata de una cuantificación simple (*manchón*, *nubarrón*, *torazo*), ya que la referencia aumentativa casi siempre se ve orientada hacia una calificación positiva o negativa.

Los dos sufijos búlgaros *-ище* и *-ага* funcionan en distribución complementaria, puesto que cada uno de ellos está especializado para connotar un determinado valor: *-ище* aporta un valor despectivo, mientras que a *-ага* le corresponde el admirativo. No podríamos decir lo mismo respecto a los sufijos españoles, porque con excepción de *-ote*, que suele orientar la intensificación hacia lo negativo, los otros dos formantes tienden a atribuir matices tanto positivos como negativos, muchas veces en función del propio significado de la base (compárense los aumentativos *exitazo* vs. *escandalazo*, *fortunón* vs. *barrigón*).

4.2. Los sufijos aumentativos búlgaros se adjuntan a bases nominales y adjetivales, mientras que los españoles admiten nominales y verbales. Por otro lado, las bases con las que se combinan los formantes aquí analizados en ambas lenguas emparentadas pueden ser tanto animadas como inanimadas.

4.3. Los tres sufijos aumentativos en español presentan dos formas para ambos géneros, mientras que en búlgaro existe tan solo una forma para sendos formantes.

4.4. Una característica importante y diferenciadora de los derivados aumentativos en español frente a los del búlgaro es su propensión a la concatenación de sufijos, dando lugar a combinaciones del tipo: aumentativo + aumentativo o aumentativo + peyorativo: *voz* > *vozarrón*, *chico* > *chicarrón*, *tumbar* > *tumbonazo*, *bajar* > *bajonazo*.

4.5. Como una conclusión general podemos decir que los formantes aumentativos en español presentan una productividad y vitalidad mucho mayores que los búlgaros. Mientras que en español los derivados aumentativos suelen utilizarse con bastante frecuencia, en búlgaro su uso se ve muy restringido.

REFERENCIAS

- Bajo Pérez 1997:** Bajo Pérez, E. *La derivación nominal en español*. Madrid: Arco Libros, S.L., 1997.
- Lang 1990:** Lang, M. F. *Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*. (Traducción de Alberto Miranda Poza). Fuenlabrada (Madrid): Cátedra, 1990.
- Lázaro Mora 1981:** Lázaro Mora, F. Los derivados sustantivos en *-ete/-eta*. // *Boletín de la Real Academia Española*, LXI, 1981, 481 – 496.
- Lázaro Mora 1999:** Lázaro Mora, F. La derivación apreciativa. // *Gramática descriptiva de la lengua española* (I. Bosque y V. Demonte, dir.), 3. Madrid: Espasa-Calpe, 1999, 4645 – 4682.
- Miranda 1994:** Miranda, J. A. *La formación de palabras en español*. Salamanca: Ediciones Colegio de España, 1994.
- Radeva 2007:** Радева, В. *В света на думите. Структура и значение на производните думи*. [Radeva, V. *V sveta na dumite. Struktura i znachenie na proizvodnite dumí*.] София: УИ „Св. Климент Охридски“, 2007.
- Varela Ortega 2009:** Varela Ortega, S. *Morfología léxica: la formación de palabras*. Madrid: Gredos, 2009.
- Vucheva 2008:** Vucheva, E. *Estilística del español actual. Teoría y práctica del estilo*. Sofía: EU “San Clemente de Ojrid”, 2008.